ACTA DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-STD-00669-2023

El suscrito Director del SENA Regional Santander, actuando en calidad de ordenador del gasto, en uso de mis facultades legales y reglamentarias, especialmente las conferidas en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del decreto 1082 de 2015 y la resolución No. 069 de 2014, de conformidad con las disposiciones que rigen el presente proceso de selección de mínima cuantía y

CONSIDERANDO:

Que el SENA Regional Santander, procedió a adelantar el proceso de selección mediante la modalidad de mínima cuantía No. MC-STD-00669-2023, cuyo objeto refiere a *"Adquisición de elementos educativos, recreativos o didácticos para el desarrollo del aguinaldo infantil 2023 destinados a los hijos de los servidores públicos y trabajadores oficiales del Sena Regional Santander".*

Que, en aras de garantizar el acompañamiento técnico y legal, se hace necesario designar servidores públicos y/o contratistas que conforme el Comité Técnico Evaluador que apoyen la revisión, evaluación y verificación de los requisitos mínimos exigidos dentro de la invitación publica y sus documentos anexos.

Que dicho Comité recomendará al ordenador del gasto la decisión a adoptar, previo análisis y evaluación de los requisitos jurídicos y técnicos de las propuestas que se presenten dentro del proceso, aplicando para ello los principios que salvaguardan el ejercicio de la contratación estatal, en especial, la selección objetiva, conforme lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y su normatividad complementaria, elaborando con celeridad, eficiencia y transparencia los correspondientes informes de evaluación.

Por lo anterior;

RESUELVE

PRIMERO: Desígnese a los siguientes funcionarios y/o contratistas para conformar el Comité técnico evaluador para el proceso de mínima cuantía No. MC-STD-00669-2023, cuyo objeto refiere a: *"Adquisición de elementos educativos, recreativos o didácticos para el desarrollo del aguinaldo infantil 2023 destinados a los hijos de los servidores públicos y trabajadores oficiales del Sena Regional Santander", así:*

NOMBRE	ÁSPECTO A EVALUAR	VINCULACIÓN
Javier Tolosa Hernández Yurley Paola Galvis Rojas	Condiciones técnicas	Coord. Talento Humano Auxiliar G01
Laura Marcela Galvis Mateus	Aspectos jurídicos	Contratista, Abogada Gestión Contractual
Lizzeth Ladino Hernández	Condiciones de SG-SST	Contratista, Profesional SG-SST

SEGUNDO: Por conducto de la oficina de contratación del SENA Regional Santander, notifíquese de la presente designación a los evaluadores.

Dada en Bucaramanga el seis (06) de diciembre de 2023.

Firmado digitalmente por JOSE WILSON CARRERO MALDONADO
Fecha: 2023.12.06 15:43:20 -05'00'

JOSE WILSON CARRERO MALDONADO
Director Regional (E)

Proyectó: Laura Marcela Galvis Mateus
C, Abogada Gestión Contractual Regional